Resultados de análisis de laboratorio y evaluación de la seguridad del producto n.º 5945 - 5946

Producto de revestimiento SLOVAKRYL PROFI – Pintura 2 en 1 Tinidoo (blanco)

Traducción no oficial realizada por Tinidoo a partir de la traducción de trabajo francesa del documento eslovaco. Prevalece el documento original firmado.

Oficina Regional de Salud Pública, sede de Poprad

Zdravotnícka 3, 058 97 Poprad

Centro Nacional de Referencia para los artículos de uso corriente y los materiales de envase

Documentación aportada:

- 1. Norma de empresa – SLOVAKRYL PROFI del fabricante Slovlak Košeca, a.s.
- 2. Declaración de la sociedad Synthesia, a.s., SBU Pigments & Dyes, Pardubice, República Checa, que certifica que sus productos destinados a la coloración de materiales son conformes con los textos siguientes: Decreto del Ministerio de Sanidad de la República Checa n.º 38/2001 Rec., Decreto del Ministerio de Sanidad de la República Checa n.º 81/2001 Rec., EN 71-3, Directiva 2007/19/CE.

Información	Detalle
Solicitante	SLOVLAK KOŠECA, a.s., Továrenská 545, 018 64 KOŠECA
Fecha de recepción de las muestras	02.07.2009
Fecha de emisión	30.10.2009
Nombre de las muestras	Producto de revestimiento SLOVAKRYL PROFI
Uso previsto	Tratamiento superficial de juguetes (incluso para niños menores de 3 años) y de materiales y artículos en contacto indirecto con alimentos y agua potable
Fabricante	SLOVLAK KOŠECA, a.s., Košeca

Examen químico

I. Determinación de la migración específica de sustancias según el título quinto de la segunda parte del Código Alimentario de la República Eslovaca (24 h, 40 °C) (ŠPP-N2, ŠPP-N4, ŠPP-N6, ŠPP-ŠG10)

II. Determinación de los metales pesados según la norma STN EN 71/3 (ŠPP-ŠA2, ŠPP-ŠA8, ŠPP-ŠA4)

Muestra n.º 1 – Producto de revestimiento SLOVAKRYL PROFI – blanco

I. Contenido de formaldehído, fenoles y aminas aromáticas primarias – agua desionizada (mg.dm^{-2})

Sustancia	Resultado
Formaldehído	ND, LOD: 0,018
Fenoles	ND, LOD: 0,009
Aminas aromáticas primarias	ND, LOD: 0,007

Contenido de estireno – agua desionizada (mg.kg^{-1} de simulante): ND, LOD: 1,1

II. Contenido de Cd, Pb, Cr, As, Se (mg.kg^{-1} de muestra)

Elemento	Resultado
Cd	ND, LOD: 0,0003
Pb	ND, LOD: 0,001
Cr	ND, LOD: 0,002
As	ND, LOD: 0,002
Se	ND, LOD: 0,002

Detección de Ba: no detectado

Muestra n.º 2 – Producto de revestimiento SLOVAKRYL PROFI – rojo

I. Contenido de formaldehído, fenoles y aminas aromáticas primarias – agua desionizada (mg.dm⁻²)

Sustancia	Resultado
Formaldehído	< 0,027 (LOQ)
Fenoles	ND, LOD: 0,009
Aminas aromáticas primarias	ND, LOD: 0,007

Contenido de estireno – agua desionizada (mg.kg⁻¹ de simulante): ND, LOD: 1,1

II. Contenido de Cd, Pb, Cr, As, Se (mg.kg⁻¹ de muestra)

Elemento	Resultado
Cd	ND, LOD: 0,0003
Pb	ND, LOD: 0,001
Cr	ND, LOD: 0,002
As	ND, LOD: 0,002
Se	ND, LOD: 0,002

Detección de Ba: no detectado

Leyenda

ND	no detectado por el método utilizado
LOD	límite de detección
LOQ	límite de cuantificación

Métodos de análisis utilizados

- Determinación de la migración global de las sustancias
- Determinación del formaldehído
- Determinación de los fenoles
- Determinación de las aminas aromáticas primarias
- Determinación del estireno mediante la técnica HS-GC/FID
- Determinación de Cd, Pb, Cr, As, Se mediante el método AAS

Los análisis de laboratorio se realizaron en el laboratorio especializado acreditado n.º 1 de análisis químicos del RÚVZ de Poprad, titular del certificado de acreditación SNAS n.º S 096 del 24.11.2005, y se refieren exclusivamente al objeto de los ensayos.

Evaluación de la seguridad de los productos

El producto de revestimiento SLOVAKRYL PROFI ha sido examinado en el laboratorio de ensayo acreditado del RÚVZ de Poprad, designado por escrito del Ministerio de Sanidad de la República Eslovaca n.º 15654-3/2007-ŠT como Laboratorio Nacional de Referencia para los materiales en contacto con alimentos, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales.

Las muestras ensayadas se examinaron en laboratorio de conformidad con los textos siguientes:

- Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se derogan las Directivas 80/590/CEE y 89/109/CEE
- STN EN 71-3 Seguridad de los juguetes. Migración de ciertos elementos.

Las muestras ensayadas n.º 1 y 2, para los parámetros siguientes:

- contenido de formaldehído, fenoles y aminas aromáticas primarias en los extractos de las muestras con agua desionizada en las condiciones del ensayo I;
- contenido de estireno en los extractos de las muestras con agua desionizada en las condiciones del ensayo I;
- contenido de Cd, Pb, Cr, As, Se y detección de Ba (ensayados según el procedimiento establecido por la norma STN EN 73-3 [sic])

cumplen los requisitos del título quinto de la segunda parte del Código Alimentario de la República Eslovaca, Materiales y objetos destinados al contacto con alimentos, o del anexo n.º 4 del título quinto de la segunda parte del Código Alimentario de la República Eslovaca – Lista de materiales y procedimientos tecnológicos que pueden utilizarse para el tratamiento superficial de materiales y objetos, así como los requisitos de la norma STN EN 71/3 Seguridad de los juguetes. Migración de ciertos elementos.

De los resultados de los análisis de laboratorio y de la documentación aportada se desprende que, desde el punto de vista de la protección de la salud, los productos de revestimiento SLOVAKRYL PROFI de su fabricación pueden recomendarse para el tratamiento superficial de juguetes (incluso para niños menores de 3 años) y de materiales y artículos en contacto indirecto con alimentos y agua potable.

Ing. Milada Syčová

Jefa de servicio

(Firma y sello: Oficina Regional de Salud Pública, sede de Poprad, Zdravotnícka 3, 058 97 Poprad, Laboratorio Nacional de Referencia para los materiales en contacto con alimentos)